

Expediente: 8068/26

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VALDIVIESO MARÍA PAULA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALDIVIESO, María Paula-DEMANDADO

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8068/26



H108023186962

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VALDIVIESO MARÍA PAULA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 8068/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 22 de mayo de 2026

Tener presente el bono de movilidad: -Fecha: 19/05/2026 - 27202190699 VAZQUEZ ADRIANA MARIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 377169661 -Monto: 2500, que acompaña y, por cumplido con el proveído de fecha 18/05/2026; por lo que corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha arriba mencionada, el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de Concepción. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.